



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO

100

DE 19

21 MAR. 1975

Por el cual se encarga como Auditor de las Empresas Públicas de Bucaramanga al Contralor Municipal.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales, y

Considerando:

- a.-) Que por encontrarse en receso el H. Concejo Municipal de Bucaramanga, no ha sido posible el nombramiento de Auditor de las Empresas Públicas de Bucaramanga;
- b.-) Que para la buena marcha y funcionamiento de las Empresas Públicas de Bucaramanga es indispensable el nombramiento del Auditor de las mismas;

DECRETA:

Artículo Unico .- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13 del Acuerdo N° 051 de noviembre 21 de 1.972 y mientras el H. Concejo Municipal crea y provee el cargo de Auditor de las Empresas Públicas de Bucaramanga, encárgase al señor JOAQUIN AURELIO DIAZ GOMEZ, Contralor Municipal.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a

El Alcalde,

JORGE REYES PUYANA

El Srio. de Gobierno,

FABIO BERMUDEZ SUAREZ

El Secretario,

LEONOR DE VILLABONA